

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TICAEXPRESS S.A."
RESOLUCION 001-CPO-013-2014-ANT

El Carmen, 27 de agosto 2020.

Abogado.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.

En su despacho,

De mis consideraciones.

Yo, SOTO CARLOS GIOVANNY, con C.I. **1712305703**; en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A.; mediante la presente doy a conocer que se procedió a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas, con fecha 27 de agosto del presente año, cedente el Sr. ZAMBRANO VELASQUEZ GUSTAVO FREGUINE, portador de la cedula de identidad No **1306148683**; estado civil casado con Sra. ZAMBRANO BASURTO PURA YOLANDA MARIA portador de la cedula de identidad No **1308557402**, con tipo de inversión nacional y por otra parte el Cesionario Sr. ZAMBRANO PAZMIÑO JIMMY GABRIEL con cedula de identidad **1311057192**. De nacionalidad ecuatoriana, con tipo de inversión nacional, tienen a bien celebrar la negociación.

Ante la atención que preste quedo agradecido.

ATENTAMENTE;


Sr. SOTO CARLOS GIOVANNY
CI. 1712305703
GERENTE GENERAL



El Carmen, 27 de agosto 2020.

Señor.
Soto Carlos Giovanny
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TICAEXPRESS” S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito. Sr. **ZAMBRANO VELASQUEZ GUSTAVO FREQUINE**, portador de la cedula de identidad No **1306148683**; estado civil casado con Sra. **ZAMBRANO BASURTO PURA YOLANDA MARIA** con cédula de ciudadanía número **1308557402**, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado “TICAEXPRESS” S.A. Y propietario de un total de una acción ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinarias en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. **ZAMBRANO PAZMIÑO JIMMY GABRIEL** con cedula de identidad **1311057192**.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

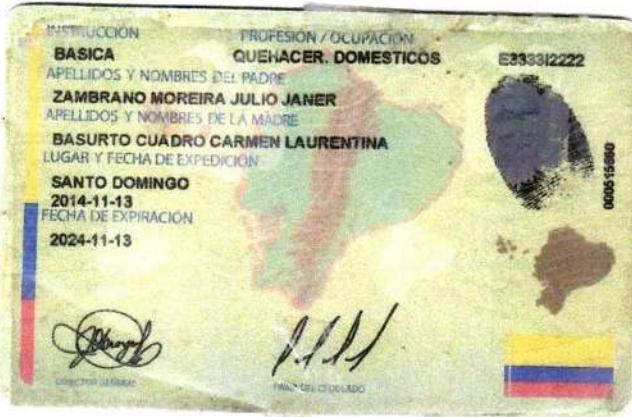
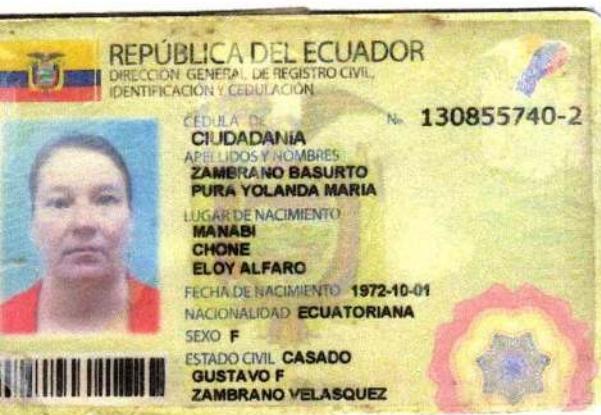
Atentamente


Sr Zambrano Velásquez Gustavo Freguine
C.C. 1306148683
CEDENTE


Sr. Zambrano Pazmiño Jimmy
C.C. 1311057192.
CESIONARIO


Sra. Zambrano Basurto Pura Yolanda María
C.C. 1308557402
ESPOSA





ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Tristy Sallos M.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Modesto Zambrano
F. PRESIDENTE DE LA JRV

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TICAEXPRESS S.A."
RESOLUCION 001-CPO-013-2014-ANT

El Carmen, 27 de agosto 2020.

Abogado.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.

En su despacho,

De mis consideraciones.

Yo, **SOTO CARLOS GIOVANNY**, con C.I. **1712305703**; en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A.; mediante la presente doy a conocer que se procedió a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas, con fecha 27 de agosto del presente año, cedente el **Sr. BARRETO CUADRO JESUS JUVENAL**, portador de la cedula de identidad **No 1707790786**; estado civil casado con la **Sra. ZAMBRANO LOOR DEISY MARITA** con cedula de ciudadanía número **1306196674**, con tipo de inversión nacional y por otra parte el Cesionario **Sr. CORREA CEDILLO GUSTAVO VINICIO** con cedula de identidad **1720952876**. De nacionalidad ecuatoriana, con tipo de inversión nacional, tienen a bien celebrar la negociación.

Ante la atención que preste quedo agradecido.

ATENTAMENTE:



Sr. SOTO CARLOS GIOVANNY CAEXPRESS S.A.
CI. 1712305703
GERENTE GENERAL

El Carmen, 27 de agosto 2020.

Señor.
Soto Carlos Giovanny
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TICAEXPRESS” S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito. Sr. **BARRETO CUADRO JESÚS JUVENAL**, portador de la cedula de identidad No **1707790786**; estado civil casado con Sra. **ZAMBRANO LOOR DEISY MARITA** con cédula de ciudadanía número **1306196674**, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado “TICAEXPRESS” S.A. Y propietario de un total de quince Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinarias en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. **CORREA CEDILLO GUSTAVO VINICIO** con cedula de identidad **1720952876**.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

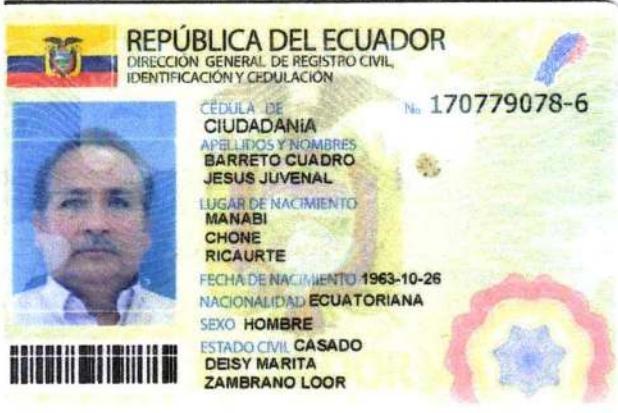
Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr Barreto Cuadro Jesús Juvenal
C.C. 1707790786
CEDENTE

Sr. Correa Cedillo Gustavo Vinicio
C.C. 1720952876.
CESIONARIO

Sra. Zambrano Loor Deisy Marita
C.C. 1306196674
ESPOSA



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTE DE LA JRV





COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TICAEXPRESS S.A."
RESOLUCION 001-CPO-013-2014-ANT

El Carmen, 27 de agosto 2020.

Abogado.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.

En su despacho,

De mis consideraciones.

Yo, SOTO CARLOS GIOVANNY, con C.I. **1712305703**; en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A.; mediante la presente doy a conocer que se procedió a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas, con fecha 27 de agosto del presente año, cedente el **Sr. BARRETO CUADRO JESUS JUVENAL**, portador de la cedula de identidad No **1707790786**; estado civil casado con la **Sra. ZAMBRANO LOOR DEISY MARITA** con cedula de ciudadanía número **1306196674**, con tipo de inversión nacional y por otra parte el Cesionario **Sr. MARCILLO MERO FERNANDO ANTONIO** con cedula de identidad **1306155985**. De nacionalidad ecuatoriana, con tipo de inversión nacional, tienen a bien celebrar la negociación.

Ante la atención que preste quedo agradecido.

ATENTAMENTE:


Sr. SOTO CARLOS GIOVANNY
CI. 1712305703
GERENTE GENERAL



El Carmen, 27 de agosto 2020.

Señor.

Soto Carlos Giovanny

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TICAEXPRESS” S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito. Sr. **BARRETO CUADRO JESUS JUVENAL**, portador de la cedula de identidad No **1707790786**; estado civil casado con Sra. **ZAMBRANO LOOR DEISY MARITA** con cedula de ciudadanía número **1306196674**, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado “TICAEXPRESS” S.A. Y propietario de un total de catorce Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinarias en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. **MARCILLO MERO FERNANDO ANTONIO** con cedula de identidad **1306155985**.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

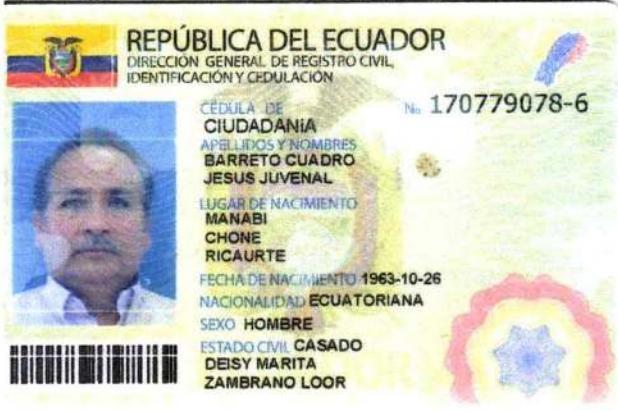
Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr Barreto Cuadro Jesús Juvenal
C.C. 1707790786
CEDENTE

Sr. Marcillo Mero Fernando Antonio
C.C. 1306155985.
CESIONARIO

Sra. Zambrano Loor Deisy Marita
C.C. 1306196674
ESPOSA



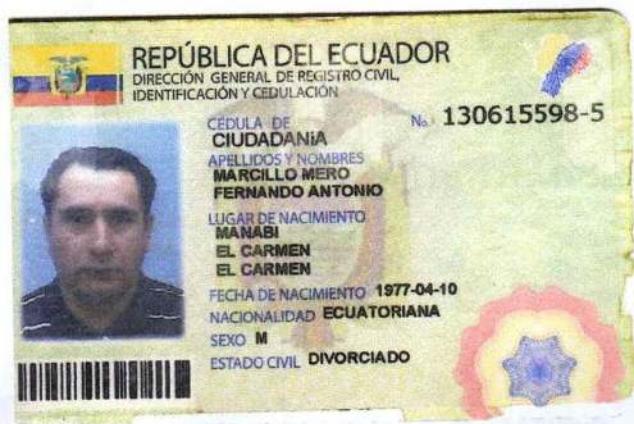
ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Luis Correa
F. PRESIDENTE DE LA JRV





MARCILLO MERO FERNANDO ANTONIO, cédula número 1306155985, me dirijo a ustedes con el más profundo respeto y consideración. Deseando dejarles en su conocimiento de ustedes ya ful como ciudadano ecuatoriano, pero en que en la actualidad se encuentra económicamente desfavorable, pido que le hagan una ayuda para que pueda cumplir con sus obligaciones de vivienda y alimentación de su familia. Pido que me den una cantidad que no sea menor a \$500.00.

